

EJE INTEROCEÁNICO — DURANGO → LAGUNA

Prioridad: Alta | **Vía principal:** Carretera Federal 40 / 40D | **Longitud:** ~230 km | **Tiempo estimado:** ~2 h 45 min

Conecta: Pacífico (Mazatlán) ↔ Durango ↔ Comarca Lagunera ↔ Golfo (Altamira/Tampico) ↔ Frontera Norte ↔ EE.UU. ↔ Asia.

RECORRIDO Y CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES

El corredor del Eje Interoceánico constituye la arteria logística, comercial y manufacturera más relevante de la entidad, configurando una columna vertebral de integración geoeconómica entre el Océano Pacífico y el Golfo de México.

Tramo carretero	Distancia	Tiempo aproximado	Características técnicas de la vía
Durango → Cuencamé	~110 km	~1 h	Sección de 4 carriles, especificaciones geométricas favorables, flujo constante de transporte pesado intermodal.
Cuencamé → Gómez Palacio	~90 km	~1 h	Sección de 4 carriles, convergencia directa con la zona metropolitana lagunera, saturación vehicular creciente.
Gómez Palacio → Lerdo	~30 km	~45 min	Entorno estrictamente urbano, alta densidad de tráfico mixto, cruce operativo e interestatal con el estado de Coahuila.

- **Municipios principales:** Victoria de Durango, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Gómez Palacio, Lerdo.
- **Clima:** Gradiente térmico y pluviométrico que transita de semiseco en la capital (~500 mm anuales) a semidesértico extremoso en la Comarca Lagunera (menos de 220 mm anuales).
- **Población total del corredor:** Aproximadamente 960,000 habitantes.

ECONOMÍA — MOTOR INDUSTRIAL CON TECHO DE AGUA

Este eje estratégico concentra aproximadamente el **70% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal** y representa el principal polo de tracción exportadora de Durango, generando ventas al exterior superiores a los **2,900 millones de dólares anuales**. El fenómeno del *nearshoring* ha posicionado a este corredor como una alternativa altamente competitiva a nivel nacional gracias a su conectividad directa con los puertos del Pacífico y los cruces fronterizos del norte. Su estructura económica presenta un carácter dual: por un lado, una economía urbana altamente integrada a los mercados globales y cadenas de valor avanzadas; por el otro, zonas rurales circundantes sustentadas en una agricultura intensiva que absorbe más del 80% del recurso hídrico disponible.

Componente macroeconómico	Capital / Zona Oeste	Laguna / Zona Este
Aporte al PIB estatal	~40%	~30%

Actividades principales	Servicios especializados, administración pública, educación superior, industria ligera	Manufactura avanzada, autopartes, agroindustria de exportación, comercio exterior
Principales productos de exportación	Alimentos procesados, productos químicos, materiales de construcción	Autopartes, textiles técnicos, productos metálicos, manufactura eléctrica
Tasa de informalidad laboral	~50%	~52.8%
Tasa de desempleo abierto	~3.8%	~3.6%
Salario promedio mensual	\$7,900 MXN	\$7,600 MXN

RIESGOS CRÍTICOS

Riesgo geopolítico / estructural	Nivel	Descripción y alcance analítico
 Agua — déficit estructural	☐ Crítico	Precipitación inferior a 220 mm anuales en la zona este. Los acuíferos regionales se encuentran severamente sobreexplotados con un déficit hídrico superior a los 200 hm³/año. La infraestructura de potabilización resuelve los parámetros de calidad, pero es incapaz de subsanar el déficit de volumen. Inexistencia de fuentes alternas de abastecimiento a corto plazo. La proyección climática para el ciclo 2027–2030 agravará la crisis, constituyendo un límite absoluto para la expansión industrial.
 Seguridad — tránsito delictivo y extorsión	☐ Crítico	El corredor funge como ruta de tránsito para el trasiego de mercancías ilícitas. Alta incidencia de robo de carga en carreteras, bloqueos focalizados y esquemas sistemáticos de extorsión a flotas logísticas. La percepción de inseguridad se eleva al 58.3%. Las organizaciones criminales operan bajo una lógica de renta criminal ("cobro de piso" y derecho de paso) más que de control territorial absoluto, incrementando significativamente los costos operativos de las empresas.
 Fragmentación institucional metropolitana	☐ Alto	La Zona Metropolitana de la Laguna se encuentra políticamente dividida entre dos entidades federativas (Durango y Coahuila), lo que genera asimetrías regulatorias en marcos jurídicos, esquemas fiscales, corporaciones de seguridad y trámites burocráticos. La ausencia de un organismo metropolitano con facultades vinculantes duplica costos de transacción, retrasa licencias de operación y debilita la estrategia de seguridad pública.

 Infraestructura al límite de saturación	☐ Alto	Incremento anual sostenido del tráfico de carga pesada (4% a 6%). Congestión vehicular crónica en los accesos urbanos a Gómez Palacio y Lerdo. Insuficiencia de vías alternas y libramientos carreteros. Sistema ferroviario con capacidad logística limitada y desconectado de una red multimodal plenamente integrada.
 Cambio climático y vulnerabilidad hidroclimática	☐ Alto	Incremento de las temperaturas medias, ciclos de sequía prolongados de mayor severidad e irregularidad en los regímenes de lluvias. Impacta directamente la productividad agrícola, la recarga de mantos acuíferos y los procesos de enfriamiento industrial, elevando la probabilidad de restricciones y tandeos formales decretados por la autoridad federal.

ESCENARIOS A FUTURO

Escenario	Probabilidad	Descripción geopolítica y económica
Crecimiento con techo hídrico	60%	El corredor preserva su dinamismo comercial impulsado por su ubicación geoestratégica, pero el agotamiento del recurso hídrico frena de manera determinante la instalación de industrias intensivas en agua. La incidencia delictiva persiste como un sobrecosto operativo fijo. La brecha de desarrollo entre los municipios del oeste y del este se reduce lentamente, mientras la parálisis institucional interestatal con Coahuila se mantiene inalterada.
Desaceleración por restricción hídrica	30%	Ante la falta de soluciones estructurales al desabastecimiento de agua antes del año 2030, se instrumentan racionamientos severos en los parques industriales. Las nuevas inversiones directas extranjeras (IED) se desvían hacia entidades federativas con mayor seguridad hídrica. El corredor pierde su ventaja comparativa de conectividad, derivando en un estancamiento de la economía regional.
Integración y sostenibilidad	10%	Se materializa un acuerdo político de alto nivel entre los gobiernos estatales de Durango y Coahuila, acompañado de una estrategia masiva de reúso de aguas residuales industriales, tecnificación agrícola de precisión y homologación regulatoria total. El corredor duplica su volumen de manufactura y comercio exterior sin incrementar un solo metro cúbico su extracción hídrica, consolidándose como un <i>hub</i> logístico e industrial de clase mundial.

RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Para inversión y patrimonio.

Recomendación patrimonial	Detalle analítico
Prioridad absoluta: verificación de derechos hídricos	Toda inversión industrial o inmobiliaria debe contar con título de concesión de agua subterránea o superficial vigente, aforado y garantizado a un horizonte mínimo de 10 años. Queda descartado operar bajo expectativas de asignación futura por parte de municipios o estados.
Zona preferente: Durango – Cuencamé	Eje con menores niveles de estrés hídrico, menor saturación en la red vial y subordinación a una sola jurisdicción estatal, lo que otorga mayor certidumbre jurídica y regulatoria.
Zona de precaución: Gómez Palacio – Lerdo	Polígono de altísimo potencial exportador pero con doble jurisdicción estatal, saturación de infraestructura y riesgo hídrico crítico. Es indispensable blindar contratos mediante cláusulas específicas ante contingencias de racionamiento o suspensión de suministro público.
Internalización de la seguridad como costo fijo	Presupuestar de manera permanente la contratación de seguridad privada especializada, sistemas satelitales de rastreo de flotas, esquemas de custodia y pólizas integrales contra robo y extorsión logística.

Para estrategia legal:

- **Pacta sunt servanda interestatal:** Especificar de manera imperativa la ley aplicable y la jurisdicción en cada contrato mercantil. En operaciones que involucren el cruce fronterizo entre Durango y Coahuila, prever tribunales o mecanismos de arbitraje comercial neutrales.
- **Cláusula de fuerza mayor hidro-regulatoria:** Incorporar en contratos de proveeduría, arrendamiento industrial y obra civil cláusulas de liberación de responsabilidad, derecho a la reducción de operaciones o rescisión sin penalizaciones ante decretos gubernamentales de racionamiento de agua.
- **Auditoría preventiva de uso de suelo:** Validar la compatibilidad jurídica de los permisos de construcción y licencias de funcionamiento ante ambas administraciones estatales y municipales cuando los polígonos industriales se localicen en zonas limítrofes o conurbadas.

Para desarrollo institucional:

- **Gobernanza hídrica supramunicipal:** Considerar el agua como un asunto de seguridad nacional y desarrollo regional. Es urgente instrumentar una gestión metropolitana unificada del recurso que trascienda los límites políticos tradicionales.
- **Homologación regulatoria interestatal:** Armonizar los marcos normativos en materia de licencias de uso de suelo, tramitología ambiental, inspecciones fiscales y regulaciones de apertura rápida de empresas entre los gobiernos de Durango y Coahuila para restaurar la competitividad regional.
- **Mando policial metropolitano coordinado:** Establecer una estrategia de seguridad pública con un mando unificado y tecnología de inteligencia compartida en toda la franja metropolitana de la Comarca Lagunera, neutralizando la impunidad operativa de la delincuencia organizada en las autopistas.

CONCLUSIÓN

El Eje Interoceánico representa el corredor geoeconómico de mayor peso estratégico para Durango y uno de los más importantes de la República Mexicana, al articular el comercio entre los litorales del país, la frontera norte y los mercados globales. No obstante, su viabilidad a futuro no depende de la infraestructura asfáltica, sino de su capacidad para superar dos cuellos de botella críticos: **la crisis estructural del agua y la seguridad logística**. Poseen los atributos necesarios para consolidarse como un nodo industrial de clase mundial, pero arrastran un perfil de riesgo concentrado que exige un cambio radical en la planeación institucional. Quien logre resolver el binomio hídrico y de seguridad determinará el liderazgo económico del norte de México en las próximas décadas.

